



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 MAR. 2004

RES. H. N° 180 - 04

EXPTE. N° 4.974/03. -

VISTO:

La Res.H.N° 1840-03 por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de "Antropología Política", con extensión a Antropología Económica, de la Carrera de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que durante el período de inscripción del 16 al 19 de febrero de 2004, no se registraron inscriptos;

Que se debe proceder a reiterar el llamado a inscripción de interesados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - REITERAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría para la cátedra de "Antropología Política", con extensión a Antropología Económica, de la Carrera de Antropología:

♦ ANTROPOLOGIA POLÍTICA  
Con extensión a Antropología Económica

UN (1) CARGO

ARTICULO 2º. - ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Auxiliar Docente:

Asistencia y colaboración en los trabajos prácticos.  
Realizar copias en PC.  
Recolección, organización y preparación del material bibliográfico.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº | 180 - 04

ARTICULO Nº 3. - LAS INSCRIPCIONES se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del 08 al 12 de marzo de 2004, en el horario de 09,00 a 12,00 y de 16,00 a 19,00 horas, inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constar:

- Datos personales, carrera, Nº de Libreta Universitaria
- Cargo al que se postula
- Detalle de materias aprobadas
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

ARTICULO Nº 4. - DESIGNAR la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes:

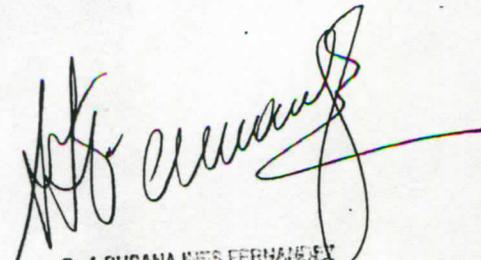
MATERIA: ANTRPOLOGIA POLITICA, con extensión a Antropología Económica

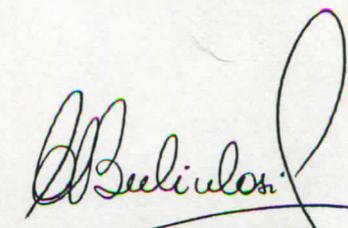
**Titulares:** HECTOR RODRIGUEZ  
NORMA NAHARRO  
GERUZA QUEIROZ C.

**Suplente:** MIGUEL NAHARRO

ARTICULO 5º. - HÁGASE SABER y comunicar a la Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

024-04

  
Prof. SUSANA NIES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

  
Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.

